Comodoro Rivadavia, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

La solicitud realizada por nota de la Mg. Patricia Viviana Pichl, Directora de la carrera "Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia sede Trelew, solicitando la incorporación de maestrandos como admitidos a la mencionada carrera de posgrado cohorte 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha dado un tratamiento favorable a la solicitud de incorporación como admitido en la carrera "Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia sede Trelew, cohorte 2023.

Que en la lista de admitidos se encuentra el Lic. Daniel Ignacio Sentana y la Lic. Florencia Fernández.

Que los maestrandos cumplen los requisitos de admisión establecidos para la Maestría.

Que durante las entrevistas realizadas se generaron intercambios favorables y conducentes a las incorporaciones a la cohorte actualmente en curso.

Que la incorporación de los aspirantes fue aprobada por el Comité Académico de la carrera de posgrado.

Que la Maestría requiere la intervención de su máxima autoridad a los efectos de incluir a los aspirantes en la nómina de admitidos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 07 y 08 de noviembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Incorporar al Lic. Daniel Ignacio Sentana, (DNI 29.194.446), y a la Lic. Florencia Fernández, (DNI 31.722.218), a la nómina de admitidos de la carrera "Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia sede Trelew.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 452/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente